

Secretaría de Prensa

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, EN ACTO DE ENTREGA DE
1.200 TITULOS DE DOMINIO

TEMUCO, 16 de Junio de 1993.

Amigas y amigos todos:

En verdad, es para mí emocionante participar en una ceremonia como ésta, en que compatriotas modestos que, con esfuerzo han llegado a tener un suelo en el cual construir su vivienda, o en otros casos un terreno que laborar con su esfuerzo, y que por circunstancias muy diversas no han logrado tener su título de dominio que les dé el derecho de propiedad, que les permita sentirse realmente dueños de aquellos bienes que detentan, y teniendo esa calidad de dueños registrada oficialmente, conforme a los mecanismos legales, ante el derecho, poder ejercer todas las facultades inherentes a ello, por ejemplo, obtener el subsidio de la vivienda, o habitacional, para construir una vivienda en ese terreno, obtener la posibilidad de créditos con garantía de ese terreno, acceder a programas de subsidio en el caso de los predios rurales, forestal o de riego, u obtener programas de asistencia tecnológica a través del INDAP.

No basta con tener el terreno y trabajarlo. El ordenamiento jurídico establece bases según las cuales el derecho de propiedad debe estar inscrito en el Conservador de Bienes Raíces, y esa inscripción es la patente o prueba que le da la plenitud a este derecho.

Obtener este título, entonces, es adquirir seguridad, es tener lo suyo con plena confianza de que nadie se lo va a quitar, de que las autoridades se lo van a reconocer y se lo reconocen como suyo, que pueden estar tranquilos y que pueden acceder a todos los beneficios a que tiene derecho un propietario.

A lo largo del país, alrededor de 200 mil propiedades no están inscritas debidamente y, en consecuencia, sus tenedores, sus dueños, no son legalmente dueños, no pueden ejercer en plenitud sus derechos de tales. Y por eso, dentro de los programas de orden social emprendidos por mi gobierno, le hemos dado especial importancia a éste del saneamiento de los títulos de propiedad, que consiste, por una parte, en regularizar los títulos de propiedades particulares no inscritas o de otorgar títulos gratuitos a poseedores de terrenos fiscales.

Este programa se inserta dentro de la concepción de equidad social que inspira mi gobierno. Nuestro gobierno se ha propuesto, en el ámbito político, consolidar la democracia en Chile, una democracia fundada en el respeto a todas las personas, a su dignidad humana, en la libertad plena, en la participación. En el orden económico, nos hemos propuesto impulsar el crecimiento del país, el desarrollo, aumentar la producción nacional, de tal manera de poder superar la barrera de la pobreza. Mientras hay países en el mundo que tienen ingresos de 20 mil dólares al año por habitante, o más de eso, hay otros países, de lo que se llama el mundo en desarrollo o el tercer mundo, que tienen ingresos inferiores aún a mil dólares por habitante. Nosotros hemos llegado en estos años a estar cercanos a los 3 mil dólares por habitante. Pero nos falta mucho todavía para llegar a ser un país plenamente desarrollado.

Y esto significa un esfuerzo muy grande para estimular el ahorro, la inversión, el desarrollo de iniciativa empresarial, crear infraestructura de caminos, de puertos, de obras de regadío, de ferrocarriles, que permitan una adecuada explotación de las riquezas naturales del país y su adecuada comercialización y, por otra parte, impulsar la inversión en actividades productivas que signifiquen la posibilidad de darle más trabajo a todos los chilenos. Hemos tenido éxito, hasta aquí, en este empeño.

Nuestro país en estos años ha crecido, ha aumentado su producción, ha aumentado su inversión, ha aumentado sus fuentes de trabajo. En estos tres años y tres meses de gobierno hemos creado arriba de 350 mil nuevos empleos para chilenos, y esto se ha traducido también en un incremento de las exportaciones, un crecimiento del país.

Pero no basta con eso, no basta con tener libertad, no basta con que el país crezca, porque una realidad muy palpable de nuestra vida nacional es la aguda diferencia entre los que tienen mucho, los que tienen lo suficiente, y una cantidad muy grande de chilenos que tienen muy poco y que viven en extrema pobreza o en pobreza.

De ahí la importancia de lo que nosotros llamamos, durante el período previo a mi elección, pagar la deuda social de Chile con sus pobres. Y esta deuda social comprende distintos aspectos. Comprende, desde luego, una política de justicia hacia los trabajadores, buscar un mejoramiento real de las remuneraciones de quienes viven de un sueldo o de un salario, y eso significa políticas destinadas, por una parte, a mejorar el nivel de remuneraciones y, por otra parte, a disminuir el ritmo de la inflación, porque no se saca nada con aumentar el número de pesos que se pagan o que se reciben, si esos pesos se van achicando, por su desvalorización, a un ritmo superior a lo que aumentan los sueldos o salarios.

En estos años, la política de mi gobierno ha estado orientada, mediante acuerdos entre trabajadores y empresarios, representados por la Central Unitaria de Trabajadores y por la Confederación de la Producción y del Comercio, junto al gobierno, sobre políticas de reajuste de las remuneraciones mínimas, de los ingresos mínimos, de las asignaciones familiares. Y esto ha significado que los ingresos mínimos, en estos tres años, han aumentado en un 27 por ciento real, y el promedio de las remuneraciones de los trabajadores chilenos ha aumentado en más de un 10 por ciento real. Vamos avanzando.

Pero no basta con eso. Otros aspectos vinculados con esto de la deuda social, de preocuparse especialmente por los sectores más pobres, han sido las políticas de salud, de educación, de vivienda. Pero también dentro de este sentido de la equidad social, se inserta este programa de saneamiento de títulos. Son sectores poblacionales que con esfuerzo han llegado a radicarse y a tener su propiedad, pero que están en un estado de inseguridad, y los ayuda a superar su pobreza el tener su título de dominio, como 1.200 habitantes de esta provincia lo obtienen en esta ocasión.

Yo quiero hacer presente que con quienes hoy reciben estos títulos, más los que hasta ahora lo han recibido en ocasiones anteriores, enteramos alrededor de 4 mil títulos en esta provincia de Cautín. Y en los programas en marcha para el presente año, va a ser posible incrementarlos, gracias a un crédito obtenido por el Banco Mundial podremos, en el curso de este año, sanear o entregar otros 4 mil 100 títulos, esperamos entregar.

Esto significará que en esta provincia, en el curso de mi gobierno, más de 8 mil compatriotas van a haber resuelto, en esta provincia, el problema de sus títulos y van a tener la seguridad del dominio de sus propiedades.

Los felicito a ellos, me alegro por ellos y me alegro por Chile, porque este es un factor de estabilidad, este es un factor de equidad, este es un factor de confianza.

He oído con mucho interés las palabras de doña Silvia Seguel, y quiero decirle que efectivamente, como ella ha dicho, los procesos de solución de los problemas de los pobres son lentos, no tan lentos como en otros tiempos, pero todo requiere tiempo. No se supera, no se sale del nivel de la extrema pobreza, para llegar al bienestar, de la noche a la mañana. Así como el agricultor sabe que necesita tiempo para que la semilla que siembra se convierta en fruto susceptible de cosecharse y de dar beneficio, así también la obra de transformación social para levantar el nivel de vida de un pueblo requiere tiempo. Es una acción sistemática de la autoridad y de la comunidad.

Como lo ha destacado muy bien el señor Ministro de Bienes Nacionales, aquí ustedes han dado ejemplo, organizándose en comités que han colaborado, participando en el esfuerzo de lograr este saneamiento de títulos y han encontrado de parte de las autoridades, de parte del alcalde, de parte del Seremi, el apoyo necesario y han podido, de este modo, ir solucionando el problema.

La vida nos enseña que todo requiere tiempo, pero que con el tiempo no basta. Así como no podemos convertir los deseos en realidades de la noche a la mañana, tampoco podemos convertirlos sin esfuerzo, sin voluntad, sin empeño. Y aquí se han conjugado el esfuerzo y responsabilidad de una autoridad decidida a cumplir, con la voluntad, el anhelo y la cooperación de los interesados, que son ustedes.

Tiene razón doña Silvia Seguel al plantear el anhelo de un Liceo Técnico Profesional.

En verdad, uno de los problemas a que está abocado mi gobierno, de una manera muy consciente y responsable, es el de mejorar la calidad y la equidad del sistema educacional chileno.

La verdad es que en Chile -no sé si en todos los países del mundo, pero en Chile sí-, ha sido claro durante mucho tiempo, no siempre, especialmente yo diría en los últimos decenios se fue agravando el problema, que el nivel de la enseñanza pública fue descendiendo en comparación al nivel de la enseñanza privada pagada. Y entonces cada día fue más dramática la diferencia de posibilidades de un niño hijo de un padre que le podía pagar su educación en uno de los llamados buenos colegios, y de un niño hijo de un padre de modestos recursos, que tenía que ir a la escuela pública o al liceo público.

La verdad es que hubo un tiempo en que los chilenos tuvimos motivos de orgullo de nuestro sistema educacional público. Muchos nos formamos en el liceo, en el liceo gratuito, en el liceo del Estado, y ese liceo le dio a este país una clase dirigente, una clase profesional, permitió el ascenso y la formación de una clase media que llegó a ser destacada dentro del concierto americano. Pero se fue produciendo una lenta pero progresiva decadencia.

Por eso es que mi gobierno abordó el tema de lo que hemos llamado mejorar la calidad y la equidad de la educación. La calidad, para que la educación pública gratuita sea tan buena como la educación pagada en el mejor de los colegios; la equidad, para poner el acento fundamentalmente en los colegios más pobres, en los de las regiones más apartadas, en los de los sectores rurales, donde precisamente por ese aislamiento, por ser más pobres, el profesor cuenta con menos medios y la enseñanza resulta inferior aún. Y esto va produciendo un círculo vicioso, porque los pobres tienen menos posibilidades de salir de la pobreza, de aprender más, de superarse.

Pero junto con esto, este programa plantea otro desafío. La verdad es que el anhelo de toda familia es que sus hijos sean más de lo que fueron sus padres, y todos aspiran, por consiguiente, a que sus hijos vayan al liceo, a la enseñanza media, para que se preparen para ser más, para capacitarse para la vida. Pero el sistema educacional chileno de la enseñanza media ha estado orientado fundamentalmente a formar candidatos a la universidad. Y estos niños, de 16, 17 años, salidos de cuarto medio, aspiran a llegar a la universidad.

Pero no todos logran hacerlo. La universidad, por su naturaleza, es más restringida, los cupos son menores, no todos saltan la valla de la Prueba de Aptitud Académica, y entonces son muchos los muchachos de 17, 18 años que se sienten frustrados, porque hicieron toda la enseñanza básica, los cuatro años de la enseñanza media y obtuvieron un bajo rendimiento en la Prueba de Aptitud Académica y no entraron a la universidad, y se encuentran con que quieren trabajar y no saben trabajar, y les cuesta mucho encontrar un trabajo adecuado, remunerativo, porque no tienen ni disciplina, ni conocimientos, ni capacidad. El sistema educacional no los ha preparado para ello.

De ahí la importancia de impulsar un sistema de enseñanza profesional y técnico a nivel medio. Y estamos empeñados en dos esfuerzos: por una parte, mejorar el nivel de nuestros actuales establecimientos de enseñanza técnico-profesional. A lo largo del país existen muchos, pero muchos se han quedado atrasados, su instrumental es anticuado, requieren maquinaria más moderna, requieren ponerse a tono con los progresos de la técnica y de la economía, para capacitar a gente que al llegar a trabajar en una

empresa conozca o sepa manejar las maquinarias o elementos con que esa empresa moderna trabaja.

Pero junto con eso, con perfeccionar nuestros establecimientos de enseñanza técnico-profesional medios, estamos en un proceso de transformar establecimientos de enseñanza media científico-humanistas en técnico-profesionales, de tal manera que los niños que entran a un establecimiento, a un liceo, no aprendan sólo ciencias y literatura, ramos humanistas y científicos, sino que también tengan la opción de aprender los elementos básicos de una carrera técnico-profesional que les permita, al salir o egresar de la enseñanza media, estar en condiciones de ganarse la vida.

La aspiración a tener un liceo de esta naturaleza, es una justa aspiración, y yo les puedo decir que el programa del gobierno se orienta precisamente en ese sentido, y estamos creando nuevos establecimientos de esta especie y transformando establecimientos humanistas-científicos en técnico-profesionales.

Se refirió también doña Silvia Seguel al tema de las defensas ribereñas del Río Cautín, que en los inviernos hace sus desastres que afectan a muchas poblaciones populares, algunas de ellas aquellas en que ustedes precisamente viven, o viven muchos de los que han recibido títulos en esta ocasión.

El compromiso que contrajo el Ministro del Interior siendo Vice Presidente de la República, don Enrique Krauss, es un compromiso del gobierno y yo lo reitero aquí. La idea es que el costo de estos trabajos sea compartido, en un programa que debe tomar, entiendo que dos años, para su plena ejecución, entre el gobierno central, es decir, el fisco, el gobierno regional y la municipalidad.

En la semana que pasó yo me he reunido, junto con el Ministro Krauss, con el Director de Presupuesto, y hemos requerido del Ministerio de Hacienda la asignación de los recursos suficientes para que el fisco, el gobierno central, cumpla con su aporte y podamos, a través del Ministerio de Obras Públicas, iniciar este año la elaboración de los proyectos de ingeniería necesarios para materializar este programa dentro de los términos que he señalado.

Pueden ustedes tener la certeza de que esto se hará, como lo hemos hecho en otras partes.

San Fernando era una ciudad que todos los años sufría las inundaciones derivadas de que el Río Tinguiririca se desbordaba. Nos pusimos a la tarea, hicimos las defensas y en los dos últimos años, en el año pasado y en este, no obstante las intensas lluvias que ha habido en la zona, no ha habido ninguna inundación. Yo

espero que de aquí a un par de años tengamos la certeza de que en Cautín, aquí en Temuco, tampoco ninguna lluvia, por grande que sea, provoque un desborde del Río Cautín que afecte a las poblaciones que le son vecinas.

Termino felicitando a todos los compatriotas que en este acto han recibido, o los que no en este acto, porque en este acto lo han recibido simbólicamente sólo algunas personas, pero a los 1.200 compatriotas. Veo que prevalecen las damas aquí, por lo menos entre los que les entregamos, y es bien importante esto. Esto de que la mujer sea la propietaria tiene un significado muy importante en una sociedad que ha sido tildada de machista. Ahora parece que se está dando vuelta la tortilla.

Felicitaciones a todos, y mi esperanza de que por este camino sigamos avanzando en el anhelo de construir una Patria cada vez mejor, especialmente para los que más necesitan.

Muchas gracias.

* * * * *

TEMUCO, 16 de Junio de 1993.

MLS/EMS.